

RESOLUCIÓN No. SEPS-ROEPS-2026-913918

JOSE JULIAN CEDEÑO ALIAGA

DIRECTOR ZONAL 5 (S)

CONSIDERANDO:

Que la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, en su artículo 9 manifiesta: ***“Personalidad Jurídica.- Las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria se constituirán como personas jurídicas, previo el cumplimiento de los requisitos que contemplará el Reglamento de la presente Ley.***

La personalidad jurídica se otorgará mediante acto administrativo del Superintendente que se inscribirá en el Registro Público respectivo”;

Que el artículo 147 literal c) de la mencionada Ley, señala como una de las atribuciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, otorgar personalidad jurídica a las organizaciones sujetas a la Ley y disponer su registro;

Que el artículo 2 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, menciona: ***“Asamblea Constitutiva.- Para constituir una de las organizaciones sujetas a la ley, se realizará una asamblea constitutiva con las personas interesadas, quienes en forma expresa, manifestarán su deseo de conformar la organización y elegirán a sus Directivos, de conformidad a lo señalado en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, su Reglamento y Estatuto de la organización a constituirse ...”;***

Que la Asamblea Constitutiva de la ORGANIZACION COMUNITARIA DE SERVICIOS TURISTICOS WATURITO (PAUJIL AMAZONICO) en formación, efectuada el día 23 de mayo del 2026, resolvió conformar la organización indicada, al amparo de lo dispuesto en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, y su Reglamento General;

Que mediante solicitud, presentada el 05 de junio del 2026, el representante legal de la ORGANIZACION COMUNITARIA DE SERVICIOS TURISTICOS WATURITO (PAUJIL AMAZONICO) en formación, solicita a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria el otorgamiento de la personalidad jurídica y el respectivo registro, para lo cual ha remitido la documentación que acredita el cumplimiento de los requisitos previstos en el artículo 5 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, y de las Regulaciones emitidas para el efecto, de acuerdo a la revisión realizada por la unidad administrativa responsable;

Que la ORGANIZACION COMUNITARIA DE SERVICIOS TURISTICOS WATURITO (PAUJIL AMAZONICO) en formación, ha cumplido con el depósito del aporte correspondiente al fondo social inicial, valor mínimo establecido por el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social en el artículo 3 de la Resolución No. MCDS-EPS-012-2015, publicada en el Registro Oficial No. 568 de 19 de agosto de 2015; y,

Que mediante Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-IGD-IGJ-001, de 31 de enero de 2022, se expidió el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, cuyo literal c) del numeral 2.1.1.1.1 establece como atribución de la Dirección Zonal: *"Suscribir resoluciones de constitución y reformas a los estatutos de organizaciones de la Economía Popular y Solidaria"*.

En uso de las facultades y atribuciones que le confiere la Ley,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Conceder personalidad jurídica a la ORGANIZACION COMUNITARIA DE SERVICIOS TURISTICOS WATURITO (PAUJIL AMAZONICO), domiciliada en el cantón ORELLANA, de la provincia de ORELLANA.

ARTÍCULO 2.- El objeto social de la ORGANIZACION COMUNITARIA DE SERVICIOS TURISTICOS WATURITO (PAUJIL AMAZONICO) es PRESTAR SERVICIOS TURISTICOS

ARTÍCULO 3.- Registrar en calidad de miembros fundadores de la ORGANIZACION COMUNITARIA DE SERVICIOS TURISTICOS WATURITO (PAUJIL AMAZONICO), a las siguientes personas:

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	No. IDENTIFICACIÓN
1	AVILES AGUINDA ROBINSON ANDRES	2250174949
2	AVILES DEA VLADIMIR JONAS	2200482731
3	AVILES HUATATOCA DUBER CARLOS	1500588106
4	AVILES SALAZAR NILO JONAS	2200457667
5	AVILES SALAZAR SAUL RUFINO	2200036644
6	CONDO DUENDE MARCELO SIXTO	2100365606
7	COQUINCHE URAPARI HILDA GRICELDA	2200264824
8	DEA NOTENO JORGE GUSTAVO	2200030621
9	DUENDE SHIGUANGO KETTY KERLY	2200484364
10	SALAZAR AVILES ARCENIO	1500233315
11	SALAZAR AVILEZ HORACIO ELICEO	2200488928
12	SALAZAR SIQUIHUA LEONCIO JONAS	2200586770
13	SHIGUANGO QUINDIHUA JOHN JONATHAN	2200483028

14	SHIGUANGO SALAZAR CALIXTO EULOGIO	1500347461
15	SHIGUANGO SALAZAR GERMANICO GABRIEL	2100564869
16	SHIGUANGO SALAZAR ROSA VICTORIA	1500771512
17	SHIGUANGO SALAZAR VIDAL GERONIMO	2100381199

ARTÍCULO 4.- Disponer que la ORGANIZACION COMUNITARIA DE SERVICIOS TURISTICOS WATURITO (PAUJIL AMAZONICO), se incorpore en el catastro que lleva la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; y, notificar al órgano regulador, para la inscripción de la organización en los registros sociales a su cargo.

Cúmplase y Comuníquese.- Dado y firmado en la ciudad de GUAYAQUIL, a los 25 días del mes de junio del 2026.

JOSE JULIAN CEDEÑO ALIAGA

DIRECTOR ZONAL 5 (S)

Documento elaborado por: Andrea Martinez